



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

9539

Execució de títols judicials 115/2015

D/Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000115 /2015** seguido a instancia de NATALIA BERNABEU SEVA contra la entidad mercantil GESTION DE COMPRAS CONSULTING SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.Sª **Auto** de fecha **25/05/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 19/15 a favor de la parte ejecutante, NATALIA BERNABEU SEVA, frente a GESTION DE COMPRAS CONSULTING SL, parte ejecutada, , por importe de 4.204,88 euros en concepto de principal, más otros 840 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación. ”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil GESTION DE COMPRAS CONSULTING SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 25 de mayo de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

